



**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL Y CONSTITUCIÓN
DE BOLSA DE EMPLEO**

PEONES DE JARDINERÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la Orden, HAC/16/2017, de 10 de abril por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria para el año 2017 de subvenciones a las corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria y sus entidades vinculadas o dependientes para la contratación de personas desempleadas en la realización de obras y servicios de interés general y social

Vistas las Bases para la Selección para proceder a la contratación **urgente** por el Ayuntamiento de Corvera de Toranzo de **1 peón de jardinería**, en régimen laboral temporal, bajo la modalidad de contrato de interés social, así como para la formación de una bolsa de empleo

Vistas las instancias presentadas solicitando tomar parte en el proceso selectivo, y la documentación adjunta por los interesados, por la presente RESUELVO:

Primero.- Convocar a los aspirantes comprendidos en la lista de preseleccionados remitida por el EMCAN a tal efecto a que acudan a las dependencias del Ayuntamiento de Corvera de Toranzo el día 1 de Agosto de 2.017, a las 10:30 horas, a efectos de realizar la prueba de selección, de carácter práctico, y obligatoria

Los aspirantes deben acudir con carácter imprescindible provistos de su D.N.I pasaporte o tarjeta de residencia en vigor.

Segundo.- Notificar la presente Resolución a los interesados, mediante publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento y la página web del mismo.

La Alcaldesa

Fdo: D^a Mónica Quevedo Aguado

